

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.074

Jueves 13 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2610574

EXTRACTO

María Paz Mardones Villarroel, Notario Público Suplente del Titular de la Segunda Notaría de Puerto Montt, don Felipe San Martín Schröder, con oficio en esta ciudad, calle Urmeneta 478, ante mí, VIOLETA CRISTINA CLEOPATRA CONTRERAS SILVA, chilena, soltera, comerciante, CNI N°7.662.956-0, domiciliada en Franklin 2389, Llanquihue, y don ALEX EDUARDO MUÑOZ CONTRERAS, chileno, médico cirujano, soltero, CNI N°19.332.227-1, domiciliado Lago Ranco 66, Puerto Montt, constituyeron Sociedad de Responsabilidad Limitada. Razón Social SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICO ABA LIMITADA, y su nombre de fantasía será "SOCIEDAD MEDICO ABA LTDA"; Domicilio: Puerto Montt, sin perjuicio sucursales, país o extranjero; Objeto Social. La prestación de servicios profesionales médicos quirúrgicos en el área de salud, tanto en clínicas como en domicilio particular del paciente, en forma directa o través de convenios, sean particulares o a beneficiarios del Fondo Nacional de Salud o Instituto de Salud Previsional. Comprar, crear, construir, instalar, administrar, arrendar y explotar clínicas, sanatorios, consultorios, hospitales, centro médicos y clínicos, laboratorios y general cualquier otro establecimiento de salud. De común de acuerdo los socios podrán, además realizar cualquiera otra actividad, principalmente la adquisición de instrumental y equipos médicos y de asesoría técnica o profesional relacionada o no con el objeto principal ya señalado; Capital. \$2.000.000 socios aportan siguiente manera: a) VIOLETA CRISTINA CLEOPATRA CONTRERAS SILVA, \$600.000 enterados dinero efectivo ingresados caja social; b) ALEX EDUARDO MUÑOZ CONTRERAS, aporta \$1.400.000 enterados en dinero efectivo ingresados caja social. Utilidades y Pérdidas: En proporción a sus respectivos aportes. Vigencia y Término: Durará 5 años, contar fecha escritura, renovables según escritura; caso fallecer socio ALEX EDUARDO MUÑOZ CONTRERAS, sociedad terminará. Administración: ALEX EDUARDO MUÑOZ CONTRERAS, quien podrá individualmente ejercer facultades según escritura. Responsabilidad: Limitada monto respectivos aportes. Demás estipulaciones escritura extractada.- Puerto Montt, 06 de Febrero de 2025.

CVE 2610574

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl